	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

OBSERVACIONES:

Secretaría:	**EDUCACIÓN**	**Dirección:**	**Cobertura**
Número del Contrato:	Interno No. 1372 del 30 de abril, 2024	**Informe No:**	6
Periodo al que corresponde el presente informe:	Del 29 de octubre al 28 de noviembre de 2024	**Plazo de Ejecución:**	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin que éste exceda el 30 de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).
Contratista:	Luz Adriana Sánchez Claros	**Supervisor:**	Dra. Luz Stella Portilla Flórez

1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1**.Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en las dos instituciones del municipio de la Virginia, mediante el cronograma de trabajo socializado y aprobado por los rectores (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre cada rector–Programa discapacidad).**	La profesional de apoyo ejecutó actividades del periodo comprendido entre el 29 de octubre y el 28 de noviembre de 2024, según acuerdo de corresponsabilidad contractual con los directivos de las instituciones educativas **BERNARDO ARIAS TRUJILLO** y **ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO** del municipio de la Virginia.	Cronograma de Actividades I.Es. Bernardo Arias Trujillo Y Alfonso López Pumarejo del municipio de la Virginia octubre 29 a noviembre 28 de 2004	Durante el periodo comprendido se dio cumplimiento a las actividades. Con atención a 258 personas de la comunidad educativa.
2.Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales a la persona encargada en el SIMAT de la IE, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias educativas completas. Reportar en el Simat a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas a saber.	La profesional de Apoyo Pedagógico verifica el Anexo 6 A del 30 de octubre/24 con el fin de garantizar la permanencia y el tránsito armónico de las Trayectorias Educativas completas, encontrando un total de 68 EcD en las dos IEs reportados en el SIMAT en la **IE. Bernardo Arias Trujillo** con 30 EcD: D Intelectual 7, D Psicosocial 10, D Múltiple 9, L. Física 1, D. Visual 2, 1 TEA. **I.E Alfonso López Pumarejo:** con 38 EcD: D Intelectual 11, D Psicosocial 10, D Múltiple 9, D Visual 1, TEA 1 L Física 4, U del castellano 1 Se reporta al secretario el ingreso de la niña Mariana Arroyave con trastorno de las habilidades escolares, para caracterización en el SIMAT	Anexo 6 A al 31/10/24 Acta. # 04 01/11/24 Acta. # 07 07/11/24 Lista de asistencia reuniones internas. 06/11/24 07/11/24	En la I.E BAT dos estudiantes se retiraron por cambio de domicilio.
3.Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas	La profesional de apoyo realiza asistencia técnica a las instituciones asignadas:	Acta # 09. 12/11/24 Acta # 10. 13/11/24	Elaboración de estrategias en pro de la lectura.

asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES "PIAR", y el PLAN INDIVIDUAL DE FORTALECIMIENTO "PIF" conforme al Art. 2.3.3.5.2.3.5 Decreto 1421 del 2017.	**Bernardo Arias Trujillo** apoyando a los docentes, padres de familia y estudiantes en los procesos de aprendizaje y estudiantes con discapacidad. **Asesoría a docentes en los ajustes razonables y elaboración en la plataforma DATOSOFT** **Alfonso López Pumarejo** se realiza asistencia a padres, estudiantes y remisión a la EPS para la evaluación y diagnóstico. Asesoría a docentes.	Acta # 11. 28/11/24 Listado de asistencia interna: 13/11/24	Plataforma académica
4.Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes, de los Niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas asignadas del municipio.	La Profesional de Apoyo Pedagógico del ALP y BAT Fortalece la RED DE APOYO con Docentes PTA y el tiflólogo para la generación de estrategias de lectura. Se realiza acompañamiento a las familias de los estudiantes con y sin discapacidad. **IE Bernardo Arias Trujillo** Con la gestora de inclusión Sonia Tamayo y la p.a.p Luz Adriana revisan el caso de la estudiante de grado 5º del para la atención por salud. Atención a padres de familia: para generar acompañamiento en la atención integral de los NNAJ con discapacidad. **IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO:** se revisa el caso de Sebastián Arias Noreña de grado 8.A a quien la gestora de inclusión le está ayudando con la consecución de las citas, pero a la fecha no ha sido posible Se cierra atención en la institución por parte de la ML porque no hay estudiantes sordos.	Acta # 01. 29/10/24 Acta # 02. 30/10/24 Acta # 03. 31/10/24 Acta # 04. 01/11/24 Acta # 05. 05/11/24 Acta. #08. 07/11/24 Acta # 09. 12/11/24 Acta # 11. 28/11/24 Listado de asistencia reuniones internas: 29/10/24 30/10/24 31/10/24 01/11/24 05/11/24 12/11/24 14/11/24 26/11/24 27/11/24	Se articula red de apoyo con la docente PTA, tiflólogo y PAP Evaluación pedagógica a estudiantes con dificultades en el aprendizaje. Ingreso al SIMAT Visita domiciliaria a acudiente grado 5º
5.Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; Sistema de Evaluación (SIE) y el Manual de Convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017.	La profesional de apoyo pedagógico realiza presentación al equipo directivo de las instituciones asignadas **Bernardo Arias Trujillo** y **Alfonso López Pumarejo** la revisión y sugerencias para la actualización del manual de convivencia y el SIIE de cada institución.	Acta # 12. 22/11/24 Acta # 13. 19/11/24	Se generan sugerencias desde la norma del Ministerio de Educación para la actualización de los documentos institucionales.
6.Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA – que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas – TEC – a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022).	**ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO:** Asesorías individuales por parte de la profesional de apoyo a los docentes tanto de primaria como de Secundaria, para que elaboren los ajustes correspondientes en cada área y sean subidos en el DRIVE de inclusión de la IE **BERNARDO ARIAS TRUJILLO:** Asesorías individuales por parte de la profesional de apoyo a los docentes tanto de primaria como de Secundaria para que elaboren los ajustes correspondientes en cada área y sean elaborados y reflejados en la plataforma académica institucional	Acta #09. 12/11/24 Acta #10. 13/11/24 Listado de asistencia: reuniones internas: 18/11/24	La profesional de apoyo realiza asistencia técnica a las dos instituciones educativas en la semana de desarrollo institucional, fortaleciendo los parámetros de educación inclusiva desde los lineamientos del M.E.N.

LPORTILLA-02460651151107-944035-001697469-A

	DATOSOFT.		
7.Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al Directivo en los Comités de Discapacidad.	Se participa en la comisión de evaluación y promoción: **IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO:** Se participo en la comisión de evaluación y promoción, con el fin garantizar que los apoyos y ajustes razonables PIAR fueran acordes con las necesidades e implementados de manera oportuna para la promoción de los estudiantes. Un solo estudiante con discapacidad reprueba el año escolar, es repitente y se encuentra en extra-edad. **BERNARDO ARIAS TRUJILLO**: Se participo en la comisión de evaluación y promoción, con el fin garantizar que los apoyos y ajustes razonables PIAR acordes con sus necesidades fueran implementados de manera oportuna para la promoción de los estudiantes.	Listado de asistencia 20/11//24 22/11/24 25/11/24	
8.Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo con las necesidades que se presenten en las IE procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	La profesional de apoyo participa en la asistencia técnica que realiza la líder del programa Tania Suárez Méndez a la ML en la atención de los NNJ con discapacidad auditiva. La p.a.p. asesora el equipo directivo y técnico en los ajustes que se requieren en la plataforma académica para llevar el registro de las remisiones, la caracterización, y elaboración de los ajustes razonable de los EcD de la IE BAT Asistencia al encuentro departamental central.	Acta # 2 30/10/2024 Acta # 6. 06/11/24 Listado de asistencia interna: 15/11/2024 30/10/2024	En la asistencia se establece la ruta de atención para los NNJ con discapacidad auditiva. pedagógicos de cada I.E y se generan recomendaciones y estrategias para mejorar situaciones y brindar oportunidad de las trayectorias educativas de los EcD del municipio.
9.Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familia a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.	Durante la atención a los acudientes se enfatiza en los derechos de los estudiantes con discapacidad e igualdad de oportunidades en atención educativa por lo que se recomienda el cumplimiento de las responsabilidades con sus hijos y así mismo el respeto por los demás. **BERNARDO ARIAS TRUJILLO** Sede primaria Manuelita Sáenz. Y Antonio Ricaurte sede bachillerato. **ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO-** Atención a padres de familia donde se brindan pautas de manejo y apoyo en casa que contribuya al mejoramiento de los procesos de educación y formación de los estudiantes.	Acta # 02. 30/10/24 Acta # 03. 31/10/24 Acta # 04. 01/11/24 Acta # 05. 05/11/24 Acta. #08. 07/11/24 Acta # 09. 12/11/24 Acta # 11. 28/11/24 Listado de asistencia reuniones internas: 30/10/24 31/10/24 01/11/24 05/11/24 12/11/24 14/11/24 26/11/24 27/11/24	Se realiza charla al grupo 7.1 del BAT con 21 estudiantes de género femenino entre 12 y 16 años y 21 estudiantes masculinos entre 12 y 15 años donde están cinco EcD, sobre La importancia de la aceptación por la diferencia. Atención a padres, Se brindan pautas y se remiten a las EPS para actualizar la carpeta escolar y descartar o detectar trastornos en el aprendizaje. SE COMPARET
10.Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes	Entrega del sexto informe con soportes de forma digital a la secretaría de educación.	Informe mensual número sexto (6) Cronograma, Registro Fotográfico, cuadro	Se realiza entrega del quinto informe.

(formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.		poblacional, Actas y listados de asistencia.	

2. ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 29 octubre al 28 de noviembre de 2024 EN LA I.E BERNARDO ARIAS TRUJILLO

3. Historias escolares revisadas y evolucionadas	30
Evaluaciones Pedagógicas	0
Estudiantes con diagnostico (Dx)	20
Formato de seguimiento al estudiante	30
Remisiones al sector salud	2
PIAR	26
Remisiones recibidas de docentes	0
Escuelas de familias	0

ATENCIÒN A DOCENTES

IE BERNARDO ARIAS TRUJILLO	**Total**	**H**	**M**
Docentes atendidos	4	7	11
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0	0	0
Asesorías individuales a docentes	7	3	4
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	3	16	25
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0	0	0

PERIODO	**FAMILIAS ATENDIDAS**	**H**	**M**
noviembre	27	0	27

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 29 octubre al 28 de noviembre de 2024 EN LA IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO

LPORTILLA-024606511511107-944035-001697469-A

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

Historias escolares revisadas y evolucionadas	38
Evaluaciones Pedagógicas	3
Estudiantes con diagnostico (Dx)	23
Formato de seguimiento al estudiante	38
Remisiones al sector salud	2
PIAR	6
Remisiones recibidas de docentes	0
Escuelas de familias	0

ATENCIÒN A DOCENTES

IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	**Total**	**H**	**M**
Docentes atendidos	7	4	3
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0	0	0
Asesorías individuales a docentes	7	4	3
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	2	8	9
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	1	3	3

PERIODO	**FAMILIAS ATENDIDAS**	**H**	**M**
noviembre	17	0	17

LUZ ADRIANA SÁNCHEZ CLAROS
C.C.30316159
Informe # 06 del 29 de octubre al 28 de noviembre de 2024.
Contrato interno 1372. Programa Discapacidad